
SESIONES ORDINARIAS
2004
ORDEN DEL DIA N° 933

**COMISIONES DE TRANSPORTES,
DE OBRAS PUBLICAS Y DEL MERCOSUR**

Impreso el día 2 de septiembre de 2004

Término del artículo 113: 13 de septiembre de 2004

SUMARIO: **Construcción** de la autopista ruta 14, que va desde la ruta provincial 16 en la provincia de Entre Ríos, hasta el empalme con la ruta provincial 20, en la provincia de Corrientes. Declaración de interés nacional, del Mercosur, y otras cuestiones conexas. **Godoy (J. C.) y otros.** (2.664-D.-2004.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes, de Obras Públicas y del Mercosur han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Godoy y otros señores diputados por el que se solicita al Poder Ejecutivo declarar de interés nacional y de interés para el Mercosur, la construcción de la autopista ruta 14, que va desde la ruta provincial 16, en la provincia de Entre Ríos hasta el empalme con la ruta provincial 20, en la provincia de Corrientes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo:

1. Declare de interés nacional la construcción de la autopista ruta 14, que va desde la ruta provincial 16, en la provincia de Entre Ríos hasta el empalme con la ruta provincial 20, en la provincia de Corrientes que finaliza en el puente Paso de los Libres-Uruguayana.

2. Invite a los países intervinientes a declarar de interés para el Mercosur la construcción de la autopista ruta 14, que va desde la ruta provincial 16,

en la provincia de Entre Ríos hasta el empalme con la ruta provincial 20, en la provincia de Corrientes que finaliza en el puente Paso de los Libres-Uruguayana, conectándose desde aquí con la BR 290, hasta la BR 201, otorgando a todo el trazado binacional de esta autopista la denominación ruta del Mercosur.

3. Proceda a: instar a las provincias involucradas en el trazado de la construcción de la autopista ruta 14, que va desde la ruta provincial 16, en la provincia de Entre Ríos hasta el empalme con la ruta provincial 20, en la provincia de Corrientes que finaliza en el puente Paso de los Libres-Uruguayana a que adecuen su infraestructura y puedan empalmar las obras viales necesarias para el acceso a esta red troncal de integración.

4. Invitar a los municipios y regiones involucradas a prestar el máximo de interés en esta obra de infraestructura en virtud del impacto económico que genera por ser la más importante del proceso de integración regional.

Sala de las comisiones, 23 de agosto de 2004.

Zulema B. Daher. – Hugo D. Toledo. – Leopoldo R. G. Moreau. – Liliana A. Bayonzo. – Elda S. Agüero. – Adriana R. Bortolozzi. – Juan C. Bonacorsi. – Juliana I. Marino. – Carlos G. Macchi. – Ricardo A. Wilder. – José A. Romero. – Juan C. Godoy. – Roque T. Alvarez. – Jorge M. A. Argüello. – Miguel A. Baigorri. – María E. Barbagelata. – Sergio A. Basteiro. – Mario F. Bejarano. – Marcela A. Bianchi Silvestre. – Luis G. Borsani. – Carlos R. Brown. – Fortunato R. Cambareri. – Carlos A. Caserio. – Carlos J. Cecco. – María L. Chaya. – Fernando G. Chironi. – José C. Cusinato. – Dante Elizondo. –

*Gustavo E. Ferri. – José O. Figueroa.
– Irma A. Foresi. – Jorge R. Giorgetti.
– Ricardo J. Jano. – Juan C. López. –
Eduardo G. Macaluse. – Alfredo A.
Martínez. – Araceli E. Méndez de
Ferreira. – Stella M. Peso. – Tomás R.
Pruyas. – Diego H. Sartori. – Carlos A.
Sosa. – Hugo G. Storero.*

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes, de Obras Públicas y del Mercosur y luego de analizar el proyecto de resolución del señor diputado Godoy y otros señores diputados, atendiendo a satisfacer las exigencias de una mejor técnica legislativa, han resuelto viabilizarlo como proyecto de declaración y luego de un exhaustivo análisis, le prestan su acuerdo favorable.

Zulema B. Daher.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que:

1° – Declare de interés nacional la construcción de la autopista ruta 14, que va desde la ruta provincial 16, en la provincia de Entre Ríos, hasta el empalme con la ruta provincial 20, en Corrientes, que finaliza en el puente Paso de los Libres- Uruguayana.

2° – Declare de interés para el Mercosur la construcción de esta autopista, puesto que también desde el lado brasileño se duplicará la BR 290 a partir de Uruguayana, que se conecta con la BR 101 también duplicada entre Palhoça y Osório, generando una red troncal para la integración regional.

3° – Otorgue a todo el trazado binacional de esta autopista el nombre de Ruta del Mercosur.

4° – Inste y alerte a las provincias involucradas en este importante trazado, en previsión y para que adecuen su infraestructura y puedan empalmar las obras viales necesarias para el acceso a esta red troncal de integración.

5° – Invite a los municipios y regiones involucrados a prestar el máximo de interés en esta obra de infraestructura por el impacto económica que genera por ser la más importante del proceso de integración regional.

*Juan C. L. Godoy. – Delma N. Bertolyotti.
– Gustavo J. A. Canteros. – Carlos J.
Cecco. – Hugo R. Cettour. – José C. G.
Cusinato. – Juan C. Daud. – Gracia M.
Jaroslavsky. – Blanca I. Osuna. –
Rosario M. Romero.*